



**VERA  
CRUZ**

# Coordinación de Parquímetros

## Programa Anual De Trabajo 2022

**Nuestro Puerto, Nuestra Casa  
Visión 2040**

## Contenido

Presentación .....	3
Siglas y Acrónimos .....	3
Objetivo general .....	4
Objetivos Específicos .....	4
Diagnóstico .....	4
Alineación .....	6
Contribución de los programas presupuestarios, a los objetivos del PAT.....	6
Metas.....	7
Calendario de Actividades .....	7
<b>Responsables.....</b>	<b>7</b>
Matriz de Indicadores para resultados.....	8
Ingeniería vial.....	8

## Presentación

La Coordinación de Parquímetros, en cumplimiento al Reglamento de Parquímetros publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con fecha 02 de noviembre de 2022, tiene como principal objetivo el dar cumplimiento a las normas que regulan el tránsito de vehículos, personas, semovientes y objetos, así como el estacionamiento de vehículos en la vía pública y en la propiedad privada en el municipio de Veracruz.

El Presente Programa Anual de Trabajo tiene como finalidad tener una programación estructurada de actividades adecuada, en apego a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo, a través de las áreas que integran la Dirección y en estricto apego a la reglamentación municipal en la materia.

## Siglas y Acrónimos

**CDP** Coordinación de Parquímetros.

**RT:** Reglamento de Tránsito.

**RP:** Reglamento de Parquímetros.

**PMD:** Plan Municipal de Desarrollo.

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados

**LA:** Líneas de Acción.

**PP:** Programa Presupuestario.

## Objetivo general

Administrar, conservar y mejorar continuamente la infraestructura del sistema de parquímetros en las zonas y calles determinadas por las autoridades municipales, para el estacionamiento de vehículos automotores en la vía pública controladas por tales dispositivos, de conformidad con el marco normativo vigente en la materia. Asimismo, recaudar los ingresos derivados de ese servicio y recibir los pagos por multas a causas de infracciones al Reglamento respectivo.

## Objetivos Específicos

- I. Establecer acciones permanentes de capacitación de personal, para la prestación del servicio.
- II. Difundir la cultura vial en el municipio.
- III. Actualizar la infraestructura de los dispositivos multiespacios y guardianes para otorgar un servicio interrumpido a la ciudadanía.
- IV. Incrementar la infraestructura y adquirir programas para el uso de los dispositivos multiespacios.

## Diagnóstico

El perímetro del centro histórico tiene una ocupación para vehículos automotores de 2,200 cajones,

La implementación de parquímetros en el centro histórico es una medida que respalda la necesidad de instalar parquímetros en esta área la cual da servicio a 2,200 cajones para atender problemáticas como:

1. **Congestión del tráfico:** El centro histórico suele ser un área con calles que guardan una alta concentración de actividades comerciales, turísticas y culturales. Derivado de ello la falta de estacionamiento regulado puede dar lugar a la ocupación indiscriminada de espacios de estacionamiento por largos períodos de tiempo, lo que aumenta la congestión del tráfico.
2. **Escasez de espacios de estacionamiento:** La demanda de espacios de estacionamiento en el centro histórico a menudo supera la oferta disponible. Esto se da porque los cada vez menos residentes, visitantes y trabajadores compiten por un número limitado de espacios de estacionamiento, lo que resulta en una ocupación prolongada y desorganizada.
3. **Desincentivo al uso del transporte público:** La falta de una gestión adecuada del estacionamiento puede disuadir a las personas de utilizar el transporte público, ya que no encuentran opciones de paradas de autobús convenientes en el centro histórico dada la ocupación de vehículos.

4. **Ingresos para la ciudad:** La implementación de parquímetros podría generar ingresos adicionales para el municipio, que podrían destinarse a mejorar la infraestructura vial, el mantenimiento del centro histórico y proyectos de movilidad sostenible.

5. **Rotación de estacionamiento:** Por su parte, los parquímetros permiten establecer límites de tiempo para el estacionamiento, lo que promueve la rotación de vehículos y garantiza que más personas tengan acceso a los espacios de estacionamiento a lo largo del día.

6. **Fomento del transporte sostenible:** La introducción de parquímetros puede servir como un incentivo para que las personas utilicen modos de transporte sostenibles, como bicicletas o caminar, en lugar de depender exclusivamente de los automóviles.

7. **Control del espacio público:** Los parquímetros permiten al municipio controlar y regular el uso del espacio público, lo que contribuye a una mejor organización y estética del centro histórico.

8. **Experiencia del visitante:** Una gestión eficiente del estacionamiento puede mejorar la experiencia de los visitantes al centro histórico, al facilitarles encontrar un lugar donde estacionar de manera rápida y sencilla.

En resumen, la implementación de parquímetros en el centro histórico de una ciudad se justifica por la necesidad de abordar problemas de congestión del tráfico, escasez de estacionamiento, fomento del transporte sostenible y mejora de la experiencia de visitantes y residentes. Además, la generación de ingresos adicionales para el municipio puede contribuir a la inversión en mejoras en el centro histórico y en la movilidad urbana en general.

La Coordinación de Parquímetros contribuye al cumplimiento de estos objetivos a través de acciones que realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
Ingeniería vial	<b>Seguridad ciudadana</b>	Tránsito y Vialidad/ Parquímetros

De igual forma, con fundamento en Art, 48 de la Ley de Planeación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, La Coordinación de Parquímetros contribuye al cumplimiento de estos objetivos a través acciones que realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes Actividades Institucionales (AI):

Actividad Institucional	Temática	Unidad Administrativa
Infraestructura Vial	Modernización de las unidades de prestación del servicio vial	Área Administrativa

## Alineación

Eje del PMD	Objetivo General	Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Seguridad Ciudadana	Actuar dentro del marco legal vigente, en relación con los derechos humanos, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes, para satisfacer las demandas ciudadanas en materia de protección civil, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanía, a fin de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales	Programa 6: Educación Vial	Objetivo 6.1: Promover una cultura vial en la población, dirigida al peatón, conductor y usuario del transporte público, con el objetivo de generar cambios en los patrones de comportamiento social en esta materia.	Estrategia 6.1.1: Implementar programas orientativos destinado a los jóvenes, con la finalidad de formarlos en una cultura vial de respeto al peatón y normas de tránsito.	6.1.1.5 Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del Marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la Delegación de Tránsito del Estado en el Municipio.
		Programa 7: Ingeniería Vial	Objetivo 7.1: Mejorar la movilidad vial mediante estudios de ingeniería de tránsito para operar de manera eficiente la semaforización y señalización en zona metropolitana.	Estrategia 7.1.1: Generar un programa de ingeniería de tránsito que permita mejorar la semaforización y señalización bajo esquemas inteligentes.	7.1.1.2 Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.

## Contribución de los programas presupuestarios, a los objetivos del PAT

Líneas de Acción	Programa Presupuestario
	Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del Marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la Delegación de Tránsito del Estado en el Municipio.
Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.	Ingeniería Vial √

## Metas

<b>Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del Marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la Delegación de Tránsito del Estado en el Municipio.</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Recaudación de los parquímetros	Recaudación parquímetros físicos y virtuales	\$20'000'000.00
<b>Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa	Infracciones	14200

## Calendario de Actividades

En cumplimiento a las actividades programadas, se considera la siguiente calendarización para el seguimiento de su cumplimiento:

<b>Actividades</b>		<b>ene</b>	<b>feb</b>	<b>mar</b>	<b>abr</b>	<b>may</b>	<b>jun</b>	<b>jul</b>	<b>ago</b>	<b>sep</b>	<b>oct</b>	<b>nov</b>	<b>dic</b>	<b>Total</b>
1	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa	1,200	1100	1400	1200	1200	1200	1300	1200	1100	1100	1000	1200	14,200
2	Recaudación de los parquímetros	1,500,000	1,500,000	1,800,000	1,600,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,600,000	1,500,000	1,500,000	1,600,000	2,000,000	20,000,000
3														
4														
5														
6														
7														

## Responsables

<b>Actividades</b>		<b>Responsables</b>
1	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa	Auxiliar Administrativo
2	Recaudación de los parquímetros	Dirección de Ingresos
3		
4		
5		



## Matriz de Indicadores para resultados

Datos del Programa												
Programa Presupuestario	Ingeniería vial	Unidad responsable	Tránsito Municipal y Vialidad/ Coordinación de Parquímetros						Enfoque Transversal	Derechos Humanos		
Alineación												
Nombre del eje:	Seguridad Ciudadana											
Objetivo:	Administrar, conservar y mejorar continuamente la infraestructura sistema de Parquímetros en las zonas y calles determinadas por las autoridades municipales competentes para el estacionamiento de vehículos automotores en la vía pública controladas por tales dispositivos, de conformidad con el marco normativo vigente en la materia. Asimismo, recaudar los ingresos de ese servicio y recibir los pagos por multas a causas de infracciones al Reglamento respectivo.											
Plan Estatal de Desarrollo							Programa Sectorial (Cuando aplique)	Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado				
Plan Nacional de Desarrollo							Programa Sectorial (Cuando aplique)	16.6				
Clasificación Funcional												
Finalidad	1	Función	1.7	Subfunción	1.7.3					Actividad Institucional		
Resultados												
Nivel	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Tipo	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Línea Base	Meta			
<b>FIN</b>	Impulsar la movilidad en el uso de espacios públicos para el estacionamiento de vehículos en el Centro Histórico.	Porcentaje de ocupación de espacios públicos en el Centro Histórico.	(Total de espacios promedio ocupados al mes/Total de Espacios) *100	Estratégico	Eficacia	Descendente	Mensual	60%	70%	Reportes de uso de espacios públicos de CH	La ciudadanía hace uso de Centro Histórico para el desarrollo de sus actividades	
<b>PROPÓSITO</b>	Asegurar que el tráfico dentro de un espacio urbano del centro histórico este ordenado, con un uso de las zonas de estacionamiento lo mas equitativo posible, administrar la movilidad para generar una economía sostenible.	Porcentaje de estacionómetros funcionando	(Total de estacionómetros funcionando / Total de estacionómetros ) *100	Estratégico	Eficacia	Constante	Mensual	80%	100%	Reporte de cuadrilla	Estacionómetros operando en condiciones óptimas de trabajo	
<b>COMPONENTE</b>	Elaborar un programa para el control de parquímetros en la ciudad.	Programa Anual de Trabajo	Programa Anual de realizado	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	1	1	Programa Anual de Trabajo	Se genera un programa específico para el monitoreo del desempeño de la Coordinación	
<b>ACTIVIDADES</b>	Infraccionar a los poseedores de vehículos automotor que no cumplen con el pago por el uso del espacio en la zona de estacionómetros en el Centro Histórico.	Total de infracciones realizadas	Infracciones realizadas	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	1000	1200	Reporte de Infracciones	La ciudadanía cumple con el pago por uso del espacio en zona de estacionómetros en el Centro Histórico	
	Mejorar la recaudación por concepto del pago de uso de la zona de estacionómetros en el Centro Histórico.	Total del Ingreso por uso de Parquímetros	Recaudación mensual de los equipos físicos y virtuales	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	\$1'300,000.00	\$2'000,000.00	Reporte de Recaudación	La ciudadanía cumple con el pago por uso del espacio en zona de estacionómetros en el Centro Histórico	